



Resolución Administrativa
N° 242-2017 ANA-AAA JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 08 de agosto de 2017

CUT	84280-2017
Nombre solicitante	MARIA MAGDALENA AQUINO SEGURA
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0012-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L Titular: PANTA BARRERA, JOSE CUADRATO

De conformidad con el Informe Técnico N° 146-2017 -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/AANB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:84280-2017

SE RESUELVE:

Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado.

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0012-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 03/01/2005, otorgada a favor de PANTA BARRERA, JOSE CUADRATO.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua, Superficial, a favor de: MARIA MAGDALENA AQUINO SEGURA con DNI 17420618, MARIA JOSE YULEISY PANTA AQUINO con DNI 73658976, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado (m³/año)	35125.51000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 25339, CHINO CILINDRO	
Área (ha)	Total: 3.37000; Bajo riego: 3.37000	
Ubicación Política	Departamento	Lambayeque
	Provincia	Ferreñafe
	Distrito	Ferreñafe
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Organización Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Ferreñafe
Bloque Riego	PCHL-09-B54 LUZFAQUE - SERQUEN N° 54	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 631503.8077 / Norte: 9271347.5276	

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua CHANCAY LAMBAYEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la AAA.

Ing. Roberto Suing Cisneros

